

RESUMEN NO TÉCNICO

EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE CEBO DE POLLOS BROILERS EN EL T.M. DE CAMINOMORISCO (CÁCERES)

T.M.: Caminomorisco
Provincia: Cáceres

Promotor: BEATRIZ DOMÍNGUEZ IGLESIAS
NIF: 76114938-A



AUTOR: LUCIANO BARRENA BLÁZQUEZ
INGENIERO AGRÓNOMO
COLEGIADO Nº 559

Badajoz, Julio de 2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETO.....	1
3. PROMOTOR Y PROYECTISTA	1
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	2
5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	3
6. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	3
7. PRESUPUESTO	5

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es un Resumen No técnico para la obtención de la Autorización Ambiental Unificada de una explotación avícola donde se engordarán pollos de raza Broiler, cuyo proyecto será realizado por IDECO ESTUDIO TÉCNICO S.L.

La explotación a realizar se encuentra encuadrada en la legislación mediante la **Ley 16/2015 de 23 de abril**, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Por un lado, el proyecto deberá someterse a **evaluación de impacto ambiental simplificada**,
- Por otro lado la actividad se someterá a **Autorización Ambiental Unificada**.

2. OBJETO

El presente proyecto se aportará en la Dirección general de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura para la tramitación de la Autorización Ambiental Unificada, así como para la obtención de calificación urbanística con su trámite pertinente.

3. PROMOTOR Y PROYECTISTA

Se redacta el presente proyecto por el Ingeniero Agrónomo D. Luciano Barrena Blázquez, colegiado 559 del COIAEX, a petición de Beatriz Domínguez Iglesias con NIF 76114938-A, y domicilio en C/ Tesitos Millares, s/n de la localidad de Azabal (Cáceres).

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La explotación se ubicará en la finca rústica, catastrada como parcelas 1801, 1802, 1803, 1810, 1811 y 1812 del polígono 2 del Término Municipal de Caminomorisco (Cáceres).

El acceso a la explotación se realiza a través de la carretera CC-11.8, a aproximadamente 2.500 m del núcleo urbano de Caminomorisco.

Mapa de localización de la explotación



El detalle de las referencias catastrales que componen la finca es el siguiente:

POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE CATASTRAL	PARAJE	T.M.	PROVINCIA
2	1812	1,1322 ha	Alcornocal	Caminomorisco	Cáceres
2	1811	0,3183 ha	Alcornocal	Caminomorisco	Cáceres
2	1810	0,1197 ha	Alcornocal	Caminomorisco	Cáceres
2	1803	1,0655 ha	Alcornocal	Caminomorisco	Cáceres
2	1802	0,4245 ha	Alcornocal	Caminomorisco	Cáceres
2	1801	0,0581 ha	Alcornocal	Caminomorisco	Cáceres

Superficie total: 3,1183 ha

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La nave tiene capacidad para albergar 26.880 pollos por ciclo, repitiendo el ciclo 6 veces al año, aunque puede albergar más pero no se llegará al límite por conseguir un mayor bienestar animal.

Cada ciclo durará entre 45-50 días, este es el ciclo del pollo, en este tiempo el pollo alcanza unos 2,5 kg y está listo para venderse. Tras la salida de los pollos de la nave se realiza la limpieza y desinfección de la nave y todo el utillaje, dejando descansar dicha nave 12 días. Entonces, el ciclo completo de cría, engorde, limpieza, desinfección y entrada de nueva camada está en torno a los 57-63 días aproximadamente.

Se llevará a cabo el programa sanitario establecido por la legislación vigente.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

6.1. Edificación de producción

NAVE DE PRODUCCIÓN	
Superficie	2.000 m ²
Longitud	125 m
Luz	16 m
Altura a cabeza de pilares	2,7 m
Altura de coronación	4,3 m
Pendiente	20%
Estructura	Metálica, mediante pórticos a dos aguas
Separación entre pórticos	5 m
Cerramiento lateral	Panel sandwich 50 mm
Cerramiento en cubierta	Panel sandwich 30 mm
Cimentación y solera	Hormigón armado

La nave proyectada, tendrá una longitud de 125 m y una anchura de 16 m, lo que supone una superficie de 2000 m². Dispondrá de una división interior de 80 m², en donde se instalará un espacio de almacén y vestuarios y una sala técnica.

Dicha nave tendrá todas las instalaciones necesarias para la cría de aves: instalación de suministro de pienso y agua, instalación de ventilación, calefacción...

6.2. Otras instalaciones

- ESTERCOLERO

La explotación dispondrá de un estercolero de 4 x 4 x 3 m, lo que nos da una capacidad de almacenamiento de 48 m³. El estercolero estará diseñado para que puedan evacuarse los líquidos residuales que pudiera haber en una fosa séptica anexa que se describe a continuación.

- FOSA DE LIXIVIADOS

Recogerá los líquidos del estercolero y también almacenará el agua procedente del lavado de la nave. Su capacidad será de 30 m³.

Habrà una pequeña fosa séptica de 1500 l para evacuar las aguas procedentes del aseo.

7. PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
01	MOVIMIENTOS DE TIERRA	28.292,10
02	CIMENTACIÓN	29.256,28
03	SOLERA	26.086,39
04	RED DE SANEAMIENTO	6.876,45
05	ESTRUCTURA	61.378,15
06	CERRAMIENTO	13.547,56
07	CUBIERTA	54.010,58
08	CARPINTERÍA	14.013,00
09	ALBAÑILERÍA	16.500,00
10	PINTURAS	1.736,90
11	FONTANERÍA	6.380,00
12	INSTALACIONES	61.934,40
13	SEGURIDAD Y SALUD	763,08
14	MEDIO AMBIENTE	385,00
15	HONORARIOS INGENIERÍA	4.500,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	325.659,89
	21,00% IVA.....	68.388,58
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	394.048,47
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	394.048,47

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de trescientos noventa y cuatro mil cuarenta y ocho euros con cuarenta y siete céntimos.

En Badajoz, Julio de 2017

Ingeniero agrónomo

Luciano Barrena Blázquez

Ingeniero Agrónomo colegiado nº 559